



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 22 de junio de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo institucional de fecha 22 de junio del 2023, remitido por la Jueza Supernumeraria **Fiorella LINARES PEREZ** a cargo del 16° Juzgado de Investigación Preparatoria Sub Especializado Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Exp.9114-2023-OAL); y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento del antecedente la magistrada informa del descanso médico otorgado por el día 22 de junio del 2023. Adjunta foto del descanso médico otorgado.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada; precisando que la magistrada justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza Supernumeraria **Fiorella LINARES PEREZ** a cargo del 16° Juzgado de Investigación Preparatoria Sub Especializado Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, justifique su inasistencia **documentadamente** (documentos originales) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por el día **22 de junio del 2023.**

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria **Rosa CONOPUMA GENEPROSO** a cargo del 17° Juzgado de Investigación Preparatoria Sub Especializado Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, en adición a sus funciones se haga cargo del 16° Juzgado de Investigación Preparatoria Sub Especializado Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, por el día **22 de junio del 2023.**

Artículo Tercero: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Administración del Módulo Violencia Penal, de las magistradas y de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

